

La información en el origen y desarrollo de la ciencia de la documentación

JOSÉ LÓPEZ YEPES
*Universidad Complutense
de Madrid, España*

INTRODUCCIÓN

El tema de interés es capital. La información es el núcleo, el leit motiv de nuestro quehacer y la Documentación es una de las denominaciones que se atribuyen a este campo de conocimiento juntamente con el de Bibliotecología, Ciencia de la Información o Estudios de Información. Por ello reflexionamos en todos los foros sobre su naturaleza. De los resultados de esta reflexión depende la configuración del profesional, su formación, las líneas de investigación y en suma, cómo debemos contribuir al desarrollo de la comunidad científica y de la comunidad social. Dedicarse a estos menesteres convierte a los individuos en aventureros del saber.

Se presentarán algunas ideas que serán de cierta utilidad a los colegas. La Documentación como tal nace en Europa a finales del siglo XIX por obra de un sociólogo llamado Paul Otlet, de nacionalidad belga, que resumió toda su doctrina en un magnífico libro en francés llamado *Tratado de Documentación* (Bruselas, 1934). Los europeos, y específicamente los españoles, son tributarios de este personajes cuyas ideas han venido confluyendo con la corriente nacida en los Estados Unidos y que, como saben, tienen como columna vertebral el fenómeno de la información. Se trata de saber cómo

Otlet configuró este concepto, en qué medida se encuentra vigente en nuestros días y también en qué medida ayuda a determinar la naturaleza de la disciplina, de su docencia, de su investigación y, en definitiva, de los profesionales y estudiosos de aquélla.

En efecto, el monumental tratado fue el primer libro de estas características y hasta tiempos relativamente recientes apenas había sido estudiado. Existía una edición facsimilar de 1989 (París, al cuidado de Robert Estivals) y en la década de los 90 ya apareció una edición en lengua española (Ayuso, 1997) conjuntamente con diversos trabajos acometidos por autores españoles (Izquierdo, 1995, entre otros). Unos años más tarde, varios autores norteamericanos parecen haber descubierto la figura de Otlet (Buckland, 1997 y Hahn y Buckland, 1998). El fin del tratado es la “[...] exposición general de nociones relativas al libro y al documento, el empleo razonado de los elementos que constituyen la Documentación, pues en opinión del autor, son precisos procedimientos nuevos muy distintos de los de la antigua Biblioteconomía.” Pues bien, la mera lectura del índice aproxima su valor y originalidad, lo que podemos resumir en las siguientes notas:

1. Universalidad:
 - a. Universalidad en el tratamiento del concepto de Documentación como nueva disciplina integradora de todos los saberes documentarios, a saber, Bibliotecología, Archivística, Bibliografía, Museología, etc.
 - b. Universalidad en el concepto de documento, término sinónimo de libro profusamente utilizado en el Tratado para designar a todo soporte físico que vehicula un mensaje; y
 - c. Universalidad en lo relativo a la organización institucional e internacional de la documentación.
2. El objeto de la Documentación es el ser documentado como el objeto de la Lógica es el ser de razón.
3. El movimiento documental no parte del ámbito biblioteconómico sino que se inicia como solución para resolver los problemas de la información de las fuentes en el proceso de la investigación científica.

4. La propuesta otletiana se basa en la puesta en práctica de la función informativa como dinamizadora de la información contenida en los documentos,
5. De tal modo que el documentalista aparece como profesional de la información en contraposición al papel más estático y conservador del bibliotecario de aquellos tiempos. Información frente a depósito de documentos.

Como se ha dicho, el motor de esta actividad fue la investigación científica y la organización de las fuentes de información para satisfacer aquella parte del trabajo investigador necesitado de las mismas. Por ello, el movimiento documental representa esencial y sucesivamente la institucionalización de los precedentes de la actividad de información de la ciencia y el intento por resolver de modo global el control y posterior acceso a las fuentes de información. Así la Documentación es una ciencia que se ocupa de los documentos, esto es, de los vehículos sobre los que se transmiten las ciencias por lo que se dota al saber documental de un carácter instrumental como ciencia para la ciencia. De ahí que la construcción de la noción de Documentación se basa en la ejecución de un proceso con una fuerte carga informativa lo que lleva a la disciplina a participar del espectro de las ciencias informativas, es decir de aquellas que tienen como objeto de estudio un proceso informativo en que se dan los elementos habituales de sujeto emisor, medio, mensaje y sujeto receptor.

UNA NUEVA TERMINOLOGÍA

Antes de entrar en el estudio del concepto de información otletiano, debe recordarse la nueva terminología que surge al hilo de las aportaciones de nuestro personaje. De la lectura del *Tratado* se infieren nuevos términos que enriquecen nuestro campo y que al chocar con otros términos establecidos de antiguo pudieron provocar confusiones. Efectivamente, en su actividad, el investigador ha de nominar con frecuencia los nuevos conceptos obtenidos y, en este sentido, se revela como creador de lenguaje e introductor de nuevos términos en

su campo de trabajo. Efectivamente, el investigador nombra y, además, define los conceptos descubiertos. *Nombrar* y *definir* son oficio natural del científico. *Nominar* ya es hacer ciencia. Los términos, como se sabe, son códigos que denominan a los conceptos, por lo que la terminología se erige en factor esencial para forjar las definiciones. Por otra parte, es evidente que la terminología otletiana se basa esencialmente en los derivados de la raíz DOC- a partir de la identificación entre libro y documento como valor universal. Junto al corpus documental otletiano (Izquierdo, 1995), el estudio de las frecuencias de los términos hallados en el *Tratado* por la profesora Ayuso de la Universidad de Murcia, en España, arroja un resultado sorprendente en cierto sentido. No lo es que el término *libro* ocupe el 42 por ciento de todos los términos considerados o que las frecuencias de *Documento* y *Biblioteca* figuren en torno al 15 por ciento, pero realmente llama la atención que el término *Información* tan solo aparezca con un porcentaje del 3 por ciento (Ayuso, 1998). La razón, en nuestra opinión es doble. De un lado porque la raíz DOC- en todas sus manifestaciones (Documentación, documento, documentar, documentado, documentario, documentalista, documentador, etc.) comporta la idea de información. De otro lado, y creemos que aquí está la clave, Otlet muestra su concepto de información precisamente cuando afirma que “[...] los principios de la Documentación organizada consisten en poder ofrecer, sobre todo orden de hecho y de conocimiento, informaciones documentadas: 1) universales en cuanto a su objeto; 2) seguras y verdaderas, 3) completas, 4) rápidas, 5) al día, 6) fáciles de obtener, 7) reunidas por anticipado y dispuestas para ser comunicadas, 8) puestas a disposición del mayor número” (p. 6) por ciertos principios que gozan de total actualidad. En otro lugar Otlet afirma:

Llamamos *documentación* tanto al conjunto de documentos como a la función de documentar, es decir, de informar con la ayuda de la documentación (p.373) [...] *Libro* es el término convencional empleado para expresar toda clase de documentos [...] La Documentación en sentido amplio comprende libro, elemento que sirven para indicar o reproducir un pensamiento considerado bajo no importa qué forma (p. 9). Hay una Red universal de información y documentación (p. 415 y ss).

De lo expuesto se infiere: 1.) La información en este campo sólo se considera como tal si forma parte de un documento; 2.) Toda documentación es información pero no toda información es documentación; 3.) La función de documentar significa informar al modo documentario y; 3.) Aquí se origina la expresión Información y Documentación.

Efectivamente en el movimiento documental la información aparece siempre como información documentada, es decir, información en soporte físico o lo que es lo mismo en forma de documento, de ahí que la Documentación se module sobre el documento y sobre la información documental (como hoy se denomina) que comprende dos fases: una primera fase en que un mensaje se incorpora a un soporte físico constituyendo el documento y una segunda fase cuando dicho mensaje se libera y se comunica como fuente de información. Por tanto, los conceptos de documento e información documental o documentaria son los pilares sobre los que ha discurrido hasta nuestros días la corriente de Otlet y que, en mi opinión, han enriquecido el actual debate sobre el concepto de nuestra disciplina. Veamos a continuación los rasgos esenciales del documento y de la información documental.

EL DOCUMENTO

El documento o libro en la concepción otletiana es, como se ha indicado, un hecho de trascendencia permanente. En él se refleja la rica naturaleza cambiante de nuestro afán y ha sido y es fuente nutricia del ser humano. Es también camino hacia la felicidad que presta la sabiduría -noción medievalista- y objeto de contemplación desde muchas y diversas concepciones. En todas ellas, del documento, del libro, esa gran invención del ser humano al que debe en gran parte su progreso personal y espiritual, se desprenden distintos aromas. Efectivamente, el aroma del documento como entidad dinámica, viva y mágica se manifiesta en un abanico de fragancias, fiel reflejo de cada una de sus funcionalidades:

La información: perspectivas bibliotecológicas y...

- A. *El libro o documento como objeto de amor y fuente portadora de verdad.* En efecto, en su tratado *Philobiblion*, Ricardo de Bury, obispo de Durham y canciller de Inglaterra (1287-1345) lo definía así:

Ruta sin retorno, vida sin fin a la que el piadoso Boecio atribuye el don de ser triple por el pensamiento, la palabra y los escritos. En efecto, estos dones parecen residir en los libros más útilmente y fructificar allí más fecundos para el progreso. La verdad emitida por la voz ¿no parece acaso al extinguirse el sonido? Y la verdad escondida en la mente, ¿no es en verdad una sabiduría esotérica, un tesoro invisible? Por el contrario, la verdad que brilla en los libros es aprehendida fácilmente por los sentidos: se manifiesta por la vista cuando se lee; por el oído cuando se oye leer y, en cierto modo, por el tacto, cuando se la corrige y se la conserva. (Bury :22-23).

Así pues, el libro se saborea en la conjugación de sus tres componentes: palabra, pensamiento y escritura.

- B. *El libro o documento como fuente de alegría y entretenimiento a través de una lectura espontánea, improvisada e inesperada:*

Lector y libro -escribe Azorín- se ríen de la rigidez de la sistematización y de la ciencia de las grandes bibliotecas. La obra de arte es producto de la irregularidad. No puede haber norma regular para la gestación artística. La obra genial se produce cuando quiere. Y si la gestación es libre e inesperada, ¿por qué el libro, resultado de esa gestación, no ha de ser leído también de un modo irregular y caprichoso? Las lecturas que se hacen para saber no son, en realidad, lecturas. Las buenas, las fecundas, las placenteras son las que se hacen sin pensar que vamos a instruirnos. (1962:12-13).

- C. *El libro o documento como fuente de estudio y hermanamiento con sus autores con quienes se funde el lector en sus mismos propósitos.* Y también con los que se comparten mismos afanes a manera de antesala de la felicidad que llega por la vía de la sabiduría o saber de salvación. Maquivelo lo expresaba así en 1513 en un texto muy citado:

Cuando llega la noche, vuelvo a mi casa y entro en mi biblioteca [...] Vestido decentemente entro en la antigua Corte de los hombres antiguos donde, recibido amistosamente por ellos, me nutro de aquel alimento que solo es mío y para el que yo he nacido. No me arrepiento de hablar con ellos ni de preguntarles por el motivo de sus acciones y ellos me responden con su gran humanidad. Durante cuatro horas no siento tedio ni cansancio, olvido todo cuidado, no temo la pobreza, la muerte no me espanta. (Carta 40. En Casas y Rius, 2008).

- D. *El libro o documento como fuente de reinterpretación permanente según las tres clásicas variables: la persona que lo interpreta, el espacio geográfico donde se ubica y el tiempo o momento cronológico de la interpretación.* El acto hermenéutico o de reinterpretación permanente permite el crecimiento de la ciencia a partir del uso objetivo de las fuentes pero también admite otros matices como la carga emocional o subjetiva. Esta carga emocional viene vinculada al recuerdo y a los momentos vividos y revividos. Azorín compara esta actitud con el significado de las nubes:

Vivir es ver pasar: ver pasar, allá en lo alto, las nubes. Mejor diríamos: vivir es ver volver. Es ver volver todo en un retorno perdurable, eterno; ver volver todo -angustias, alegrías, esperanzas- como esas nubes que son siempre distintas y siempre las mismas como esas nubes fugaces e inmutables. Las nubes son la imagen del Tiempo. ¿Habría sensación más trágica que aquella de quien sienta el Tiempo, la de quien vea ya en el presente el pasado y en el pasado lo porvenir? (1962 : 108).

Sin embargo, el documento hace posible la capacidad de recordación pero no el aroma de la vivencia resucitada.

Si hemos pasado en nuestra mocedad unos días venturosos en que lo imprevisto y lo pintoresco nos encantaban, -afirma Azorín- será inútil que queramos tornarlos a vivir. Del pasado dichoso sólo podemos conservar el recuerdo; es decir, la fragancia del vaso. (1962 : 121).

Por lo demás, la reflexión sobre la naturaleza del documento debe ser la base y el punto de partida en el estudio de la naturaleza de la disciplina que aquí se ha cultivado, llámese Bibliotecología, Documentación o Ciencia de la Información. El documento es el mensaje documentario que se transmite transformado a partir de un mensaje producido con anterioridad hacia el dominio del usuario para colmar una necesidad de información. O, de otro modo, el documento es la objetivación de un mensaje en un soporte físico potencialmente transmisible en el espacio y en el tiempo y actualizado como fuente para la obtención de un nuevo mensaje.

Y ello en el ámbito de un proceso de carácter comunicativo y, en consecuencia, mediante la vinculación con las metodologías propias de las ciencias de la comunicación social.

LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL. HACIA UNA TEORÍA COMUNICATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN

El estudio de la naturaleza de nuestra disciplina, a luz del cambio documentario, se suele identificarse con la repetida frase: *hacia la búsqueda del paradigma científico*. Muchos son los que se afanan en la búsqueda del paradigma como si se tratara del oro ambicionado por los buscadores de Alaska o por los antiguos descubridores españoles y portugueses. Resulta paradójico pensar que, si hasta mediados del siglo XIX la comunidad científica parecía tener claros los conceptos esenciales en torno a las disciplinas del documento aunque aparecieran separadas, la eclosión de la ciencia moderna con el incesante aumento de la bibliografía y las crecientes necesidades de información y la revolución tecnológica determinaron nuevas concepciones a partir de las teorías gestadas en Norteamérica y en Europa. En todo este itinerario, destaca un denominador común: El término *Información*, la palabra mágica. ¿Término polisémico? En todo caso, un concepto de contornos harto ambiguos, de universal consideración y, en consecuencia, de dificultosa definición. Pero ¿Qué es la información? A efectos de esta intervención y desde el ámbito comunicativo, información es -como indica su etimología- la acción de dar forma a algo. Por

extensión se puede proponer que informar de dar forma a un mensaje de un *modo* determinado para su transmisión a través de un *medio* determinado. Ello permite considerar la información como un modo de adecuación de un mensaje transmisible a través de un medio de difusión individual o colectiva. Pues bien, son modos informativos y disciplinas consecuentes el periodismo, la comunicación audiovisual, la publicidad, la propaganda, las relaciones públicas, la documentación [...] y son medios informativos la prensa, la radio, la televisión, la valla publicitaria, Internet, la voz, etc.

En suma, *Biblioteconomía/Documentación/Ciencia(s) de la Información* sería un modo de informar a través de diversos medios lo que comporta que, en su desempeño, tiene lugar un proceso informativo-documental en el que se produce información documental. Y, a mayor abundamiento, se podría completar esta noción afirmando que se trata de una ciencia social, informativo-comunicativa que tiene como objeto de estudio un proceso informativo consistente en la retención, recuperación y transformación de mensajes producidos en procesos informativos anteriores los cuales se comunican transformados como fuentes de información para obtener nuevo conocimiento o para la acertada toma de decisiones. La nueva información producida es información documental o fuente actual de información a partir de la potencialidad consustancial a los mensajes conservados en cualquier lugar o tiempo. Si la información contingente es información de lo que pasa, la información documental es información de lo que queda.

Establecido, pues, que el objeto de la Documentación es un proceso informativo de naturaleza peculiar, obsérvese que el mismo se basa en la simple estructura de cualquier proceso informativo, a saber, el sujeto emisor, el mensaje, el medio y el sujeto receptor. En el caso del proceso informativo-documental, esto es, el proceso basado en la recuperación y transmisión de información producida en un proceso informativo anterior, el sujeto emisor tiene una triple versión el sujeto que incorpora un mensaje a un soporte físico constituyendo el documento, el profesionalista que trata dicho mensaje y el que lo comunica (pueden ser la misma persona); el mensaje es el documento como fuente de nueva información; el medio es la unidad de información y el sujeto receptos es el usuario. Se concluye esta reflexión afirmando

que las tareas propias de la biblioteca, el archivo o el museo se asimilan a lo acabado de exponer con las naturales diferencias en cuanto a sujetos emisores, mensajes documentarios, medios y sujetos receptores. Con ello se desea postular que las tres disciplinas se basan y son sencillas variantes de un mismo proceso informativo. Con esta afirmación se produce la integración de todas estas variantes en una única disciplina a la que se podría denominar Ciencias de la Información documental.

Finalmente, la *B/D/CI* no es una disciplina transdisciplinaria como suma de disciplinas documentarias. La unificación en una sola disciplina la llevó a cabo Otlet en su momento, experimentó fragmentaciones conceptuales pero se ha reunificado de nuevo, merced al proceso informativo-documental como objeto de estudio. Esta disciplina debería llamarse propiamente Ciencia de la Información documental ya que la expresión Ciencia de la Información- aunque se está imponiendo e Iberoamérica- no define qué tipo de información se maneja.

Y COMO COROLARIO: ¿QUÉ ES UN BIBLIOTECARIO, DOCUMENTALISTA O PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN?

Creo honestamente que en estos momentos trasladar la información seleccionada y evaluada al usuario es nuestra tarea lo que implica el conocimiento lo más exhaustivo posible de esa información, el manejo eficaz de las herramientas de conserva y recuperación de la información y el desarrollo de técnicas de investigación capaces de desarrollar las nuevas ideas obtenidas en pro de la innovación en la sociedad. En este campo se debería dar ejemplo: simplificar la terminología que se maneja, ser cuidadosos en la recepción de términos sin una base clara conceptual, definir con rigor las líneas de investigación. Desde estos presupuestos, se postula que la misión del profesional de la información consiste en sumar contenidos con valor añadido, es decir, contenidos científicos en su connotación de veraces y profundos y con el valor añadido de ser convertidos en fuente de nuevos contenidos. En el espacio de la información científica -sin

perjuicio de derivar hacia contenidos profesionales o de menor calado- el papel del bibliotecólogo o documentalista es consciente de que toda acción a favor de la veracidad de los contenidos repercute en los contenidos del resto de las disciplinas.

CONSIDERACIONES FINALES

1. La información es el núcleo y fundamento de la disciplina que cultivamos. Sin embargo, es también objeto de otras disciplinas.
2. La Documentación es el origen y fundamento de la gestión de información en Europa a partir del movimiento doctrinal iniciado por Otlet.
3. El *Tratado de Documentación* (1934) es la obra capital que define dicho documento. Se caracteriza por las siguientes notas: Universalidad y puesta en práctica de la función informativa dinamizadora del contenido del documento.
4. La Documentación es una ciencia informativa por su objeto y por ello se vincula al frondoso tronco de las ciencias de los procesos comunicativos.
5. El concepto integrador otletiano no pudo mantenerse y, juntamente con otros factores ha dado pie a la existencia todavía actual de un conflicto terminológico-conceptual que afecta a las ciencias que tratan del documento y de la gestión de la información.
6. El término *Información* no es especialmente utilizado por Otlet. Cuando se refiere a él lo hace mediante la expresión información documentada siendo la información elemento implícito en todos los términos que contienen la raíz DOC.
7. El documento es el mensaje documentario que se transmite transformado a partir de un mensaje producido con anterioridad hacia el dominio del usuario para colmar una necesidad de información. El mensaje en el documento se transmite en el espacio y en el tiempo convertido en fuente de información para obtener otra información.
8. La Documentación es una ciencia social, informativo-comunicativa que tiene como objeto de estudio un proceso informativo consistente en la retención, recuperación y transformación de mensajes

- producidos en procesos informativos anteriores y cuyos mensajes se comunican transformados como fuentes de información para obtener nuevo conocimiento o para la acertada toma de decisiones.
9. La nueva información producida es información documental o fuente actual de información a partir de la potencialidad consustancial a los mensajes conservados en cualquier lugar o tiempo. Si la información contingente es información de lo que pasa, la información documental es información de lo que queda.
 10. El proceso informativo-documental preside las tareas de los archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos. El proceso es común como objeto de estudio de todas las ciencias del documento y tan solo se dan las lógicas variaciones en la consideración de los sujetos emisores, la naturaleza de los documentos, la diversidad de las unidades de información y la naturaleza de los usuarios.
 11. La misión del profesional de la información consista en sumar contenidos con valor añadido, es decir, contenidos científicos en su connotación de veraces y profundos y con el valor añadido de poder ser convertidos en fuente verdadera de nuevos contenidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayuso, María Dolores (1998). *Conceptos fundamentales de la teoría de la documentación y estudio terminológico del Traité de Documentation de Paul Otlet*. Murcia, DM.
- Azorín (1962). *Trasuntos de España* (Páginas electas), 7ª de. Madrid, Espasa-Calpe, 12-13.
- Casas Nadal, Montserrat y Rius Gatell, Rosa. "Las epístolas privadas de Nicolás Maquiavelo." *Quaderns d'Italia*, 2008, pp. 213-214 (Carta 40 de 10 de diciembre de 1513 a Francesco Vettori)
- Buckland, Michael K. (1997). "What is a document?" *Journal of ASIS*. (Septiembre, 1997) 804-809.

- Bury, Ricardo de (1969). *Filobiblión. Muy hermoso tratado sobre el amor a los libros*. Trad., preámbulo y notas de Federico Carlos Sáinz de Robles. Madrid, Espasa-Calpe.
- Hahn, Trudi Bellado y Michael Buckland (Eds.) (1998). *Historical Studies of Information Science*, Medford, N.J., ASIS.
- Izquierdo Arroyo, José María (1995). *La organización documental del conocimiento*. Madrid, Tecnidoc.
- Otlet, Paul (1997). *Traité de Documentation . Le livre sur le livre*. Bruselas. El Tratado de Documentación. Traducción de María Dolores Ayuso. Murcia, Universidad de Murcia. Ed. Facsímil de Robert Estivals (1989). Liège, Centre de Lecture Publique de la Communauté Française de Belgique.